# SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

## CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**2930** *HOTELERA SEVILLANA, S.A.*

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio social sito en la Avenida Menéndez Pelayo, número 10, Sevilla 41004, el próximo día 30 de junio de 2025, lunes, a las doce horas en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y a la misma hora el día 1 de julio de 2025, martes, en segunda convocatoria. La Junta se celebrará conforme al siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio económico 1 de enero de 2024 a 31 de diciembre de 2024 (Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Auditoría); distribución y aplicación del resultado obtenido.

Segundo.- Ruegos y Preguntas.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, se pone en conocimiento de los accionistas que se encuentra a su disposición en el domicilio social toda la documentación relativa a las cuentas objeto de aprobación, así como el informe de auditoría y el informe de gestión, caso de ser este último preceptivo.

Así mismo, se pone en conocimiento de los accionistas que dicha documentación será remitida, de forma inmediata y gratuita, a todo aquel socio que lo solicite, debiéndose indicar un domicilio o dirección de correo electrónico para su remisión.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que figuren como tales en el Libro-registro de la Sociedad con cinco días de antelación al de la celebración de la Junta, pudiendo delegar su representación con arreglo a los Estatutos y disposiciones legales.

Finalmente, se comunica a los accionistas que se prevé que la celebración de la Junta General tenga lugar en primera convocatoria.

Sevilla, 19 de mayo de 2025.- Los Administradores Mancomunados, María Paz Calvente Vázquez, Marcial Ybarra Sainz de la Maza.

**ID: A250024334-1**

cve: BORME-C-2025-2930
Verificable en https://www.boe.es